



MEDIEVALISTA

N.º 28 | Julho – Dezembro 2020

ISSN 1646-740X

Paisajes monásticos. El monacato altomedieval en los condados catalanes (siglos IX-X). Tese de Doutoramento em História apresentada à Universidade de Barcelona (Espanha), Julho de 2019. Orientação das Professoras Blanca Garí e Maria Soler-Sala

Xavier Costa Badia

Universitat de Barcelona, Facultat de Geografia i Història,
Departament d'Història i Arqueologia
08001 Barcelona, Espanya

xaviercostabadia@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2454-1584>

Data recepção do artigo / Received for publication: 10 de Novembro de 2019



La tesis doctoral que aquí se presenta plantea una aproximación global y holística al paisaje monástico de los condados catalanes altomedievales con el objetivo de ofrecer una visión del fenómeno en su conjunto y, al mismo tiempo, conocer mejor las relaciones que este entretejió con su entorno físico y social.

Este planteamiento, que pretende superar la tradición historiográfica de analizar los distintos monasterios de forma aislada e individualizada, se fundamenta en dos premisas básicas: 1) el principio de que todos los cenobios, a pesar de sus numerosas peculiaridades, formaban parte de un mismo fenómeno histórico con unas lógicas compartidas que se pueden historiar; y 2) la idea de que cada centro monástico participaba de un paisaje más amplio, entendido como un geosistema complejo en el cual todos los elementos que configuraban la realidad, ya fueran de carácter natural o antrópico, se encontraban profundamente interrelacionados y mutuamente influenciados (**fig. 1**). En otras palabras, el estudio parte del supuesto que, sin tener en cuenta el conjunto de los casos conocidos, así como su contexto histórico y geográfico, sería del todo imposible comprender la razón de ser de los monasterios altomedievales y el rol que jugaron en la articulación y significación de la sociedad de su tiempo.

Estudiar el monacato desde una perspectiva de paisaje, sin embargo, es una tarea compleja que plantea importantes dificultades conceptuales y metodológicas. Para visualizar correctamente las relaciones sincrónicas que se establecieron entre los diferentes elementos que compartieron un mismo tiempo y un mismo espacio, no solo debe ponerse en valor la variable espacial dentro de la Historia, muchas veces marginada en pro de la cronológica, sino que también debe superarse la diacronía propia del discurso textual. Por ese motivo, la tesis presentada empieza por definir una innovadora metodología diseñada para sistematizar todos los datos disponibles y explotarlos conjuntamente teniendo en cuenta tanto su cronología como su ubicación; un objetivo que alcanza gracias a las múltiples posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y, especialmente, los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

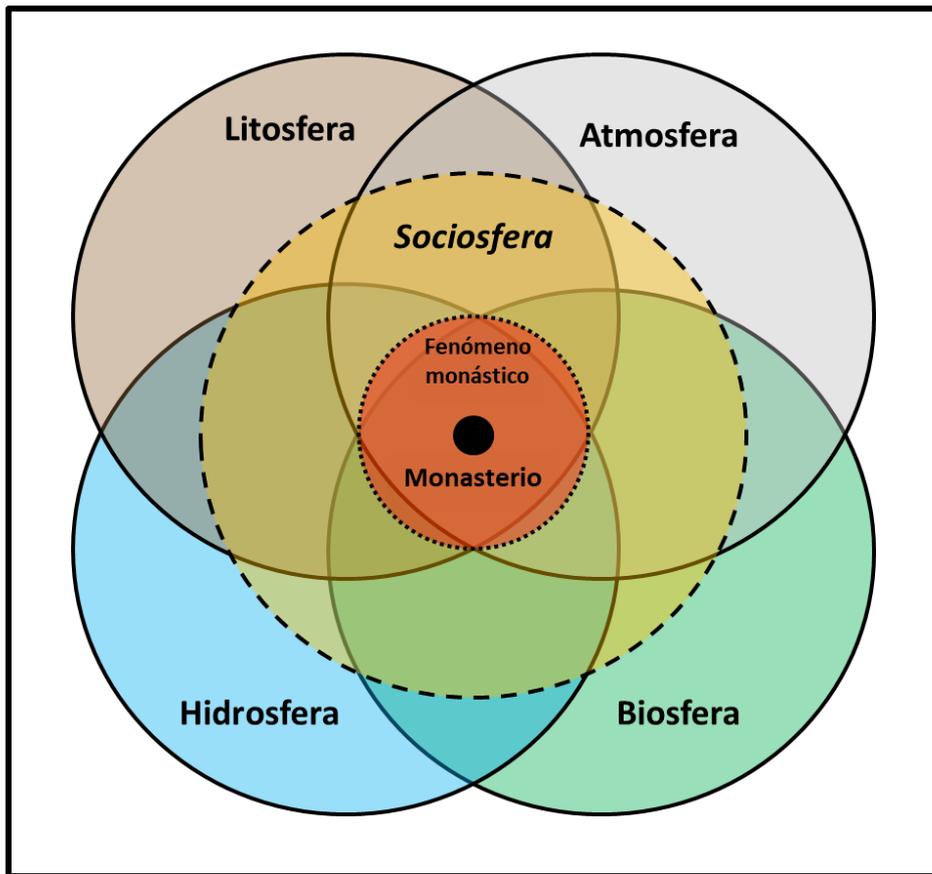


Fig. 1 - Diagrama que muestra a los monasterios como parte de un geosistema complejo en que todos los elementos que configuran la realidad están profundamente interrelacionados.
© Xavier Costa Badia

El resultado es un complejo sistema de bases de datos relacionadas y debidamente georreferenciadas que, a través de su proyección en una cartografía secuencial por intervalos de diez años, muestra la distribución espacial y la evolución temporal de varias realidades vinculadas al fenómeno estudiado. En concreto, se presentan dos proyectos cartográficos complementarios: uno en el cual se representa la progresión de los distintos cenobios documentados en los condados catalanes antes del año mil; y otro en el que se mapean las propiedades de aquellos centros que se estudian con mayor profundidad en el interior del texto, visualizando con claridad cómo se conformaron sus dominios patrimoniales, en qué zonas se concentraron sus principales intereses, qué estrategias de expansión y gestión siguieron, así como las comunidades con las que se relacionaron. Por lo tanto, la cartografía elaborada adopta un rol central dentro de la tesis y es utilizada como

una verdadera fuente de información sobre la cual analizar patrones de comportamiento espacial y formular nuevas hipótesis que formular nuevas hipótesis que permiten entender mejor, permiten entender mejor el fenómeno monástico.

Este particular planteamiento teórico y metodológico, en el cual la aproximación visual a las realidades sincrónicas juega un papel primordial, condiciona de manera evidente toda la investigación, hasta el punto de que la propia memoria de tesis se estructura de manera no lineal y analiza el paisaje monástico a través de dos zooms con una escala y un grado de detalle diferentes. Así pues, en primer lugar, se presenta un apartado más general, centrado en el estudio comparativo de todos los monasterios de los condados catalanes de manera conjunta, para pasar después a un segundo bloque, mucho más acotado a nivel geográfico, en el cual, a través del análisis minucioso de tres paisajes concretos, se precisa de manera detallada la relación de influencia mutua que se estableció entre los diferentes cenobios y su entorno más próximo.

Entrando más a fondo en las características del primer bloque, cabe destacar que su objetivo principal es la creación de una cartografía sólida y bien documentada de todos los cenobios de los condados catalanes altomedievales capaz de sustentar un estudio comparativo de su ubicación geográfica y, a partir de ahí, definir unos modelos con unos patrones de comportamiento compartidos. Antes de afrontar este reto, sin embargo, se dedican no pocos esfuerzos a elaborar un catálogo completo de todos los centros monásticos fundados en ese período. Para ello, se analiza toda la documentación conservada y, además, se plantea una profunda reflexión sobre qué era un monasterio en la Alta Edad Media y cuáles son los rasgos que permiten identificarlos en las distintas fuentes disponibles, ya que, en los siglos IX y X, ni el monacato era un fenómeno con unas características perfectamente definidas, ni la documentación se refería siempre a él con un lenguaje inequívoco. Gracias a este trabajo previo, finalmente, se presenta una extensa relación de 144 monasterios documentados antes del año mil en el ámbito geográfico en el que se circunscribe la tesis, incluyendo algunos que hasta ese momento no habían sido reconocidos como tales y excluyendo otros que, a pesar

de haberseles atribuido la condición de antiguos cenobios, no se han encontrado evidencias suficientes para poderlo corroborar (**fig. 2**).

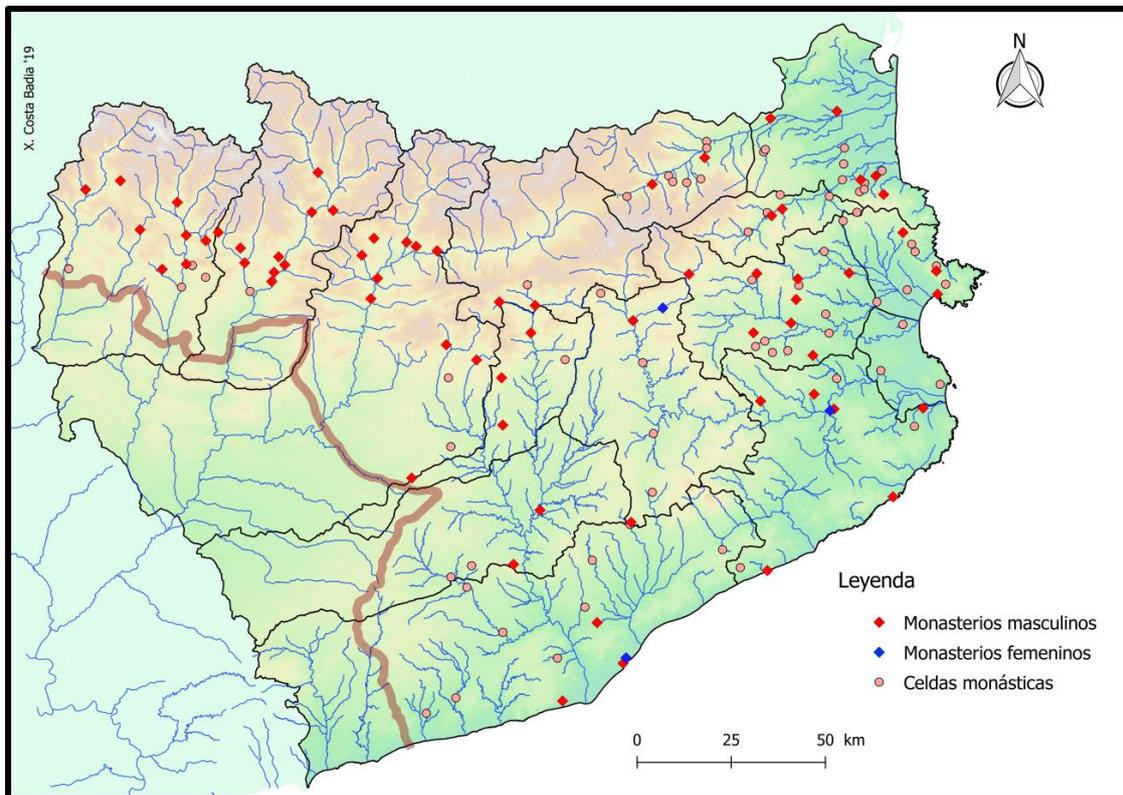


Fig. 2 - Mapa de todos los monasterios documentados en los condados catalanes durante los siglos IX y X.
© Xavier Costa Badia

Una vez elaborado este catálogo y la correspondiente cartografía secuencial, se procede a valorar comparativamente las características de los distintos monasterios, tanto desde el punto de vista de su emplazamiento como de su evolución histórica. Este ejercicio permite identificar cinco arquetipos con unos patrones de comportamiento bien definidos: 1) los monasterios situados en valles de montaña o en otros territorios geográficamente coherentes sobre los cuales adoptaron un rol central en la articulación del espacio y de su población; 2) los cenobios encaramados en lo alto de montañas aisladas con una sacralidad telúrica motivada por su propia singularidad geomorfológica; 3) las pequeñas celdas situadas en el centro de las extensas llanuras litorales, con un evidente carácter

económico, y las abadías de su periferia; 4) los monasterios emplazados en el frente litoral, muy condicionados por la presencia inmediata del mar; y 5) los cenobios urbanos, nacidos en torno a las principales ciudades condales. Por lo tanto, realmente se consiguen distinguir unos modelos monásticos que vinculan entre sí varios cenobios con unas dinámicas compartidas, avanzando así en el estudio comparado del fenómeno monástico en la Alta Edad Media.

Esta última cuestión es uno de los temas en los que más se incide en la segunda parte de la tesis. Sin embargo, aún en el primer bloque, también se presta atención a dos evidencias negativas que nos muestran los mapas elaborados. La primera es la inexistencia de fundaciones monásticas en el amplio y fértil valle de la Cerdaña, un desajuste que abre la puerta a valorar, como ya se ha hecho en otras partes de Europa, hasta qué punto, en la Edad Media, la estructura de la propiedad de la tierra podía condicionar el desarrollo del monacato en algunas regiones concretas. No en vano, uno de los pocos elementos diferenciales que se detectan entre ese territorio y los valles vecinos es la presencia de un paisaje especialmente antiguo, con muchos elementos heredados de época romana, y con una propiedad de la tierra muy fragmentada. En consecuencia, se plantea la hipótesis de que el monacato podría haber tenido una incidencia menor en la zona de la Cerdaña por el hecho de que las autoridades condales no habrían tenido que servirse de él para reorganizar aquel territorio y, al mismo tiempo, porque no habría existido una élite local de pequeños propietarios con capacidad suficiente para reunir los bienes necesarios para dotar una fundación monástica de manera adecuada.

La segunda evidencia negativa sobre la cual se reflexiona es la poca presencia que el monacato femenino tuvo en el conjunto de los condados catalanes, ya que, para un total de 140 monasterios masculinos, solo encontramos 4 de femeninos, dos de los cuales, además, tuvieron una vida efímera. Este evidente desequilibrio, que contrasta con el gran número de *devotae* y *dedicatae* que aparecen dispersas en la documentación, lleva a plantear la existencia de otros espacios de espiritualidad no reglada en los cuales habrían vivido esas mujeres dedicadas a la vida religiosa. De hecho, a través de una lectura atenta de las fuentes, se consigue probar que muchas de ellas desarrollaron su vivencia espiritual en casas particulares situadas

cerca de iglesias seculares o, incluso, de cenobios masculinos; unos espacios que, a pesar de aparecer muy raramente en los documentos por su poca entidad institucional, podrían haber tenido una fuerte incidencia social y haber terminado por sustituir a los monasterios como principales centros de religiosidad femenina en los condados catalanes, como mínimo hasta el siglo XI. Así pues, en este último apartado del primer bloque se demuestra que, a través de un análisis comparativo, incluso la falta de evidencias puede ser una vía muy fructífera para conocer mejor el fenómeno monástico y ver como el contexto paisajístico de los monasterios condicionó su evolución y su implantación territorial.

En la línea de estas últimas observaciones, como ya he indicado anteriormente, en la segunda parte de la tesis se insiste en la forma como los monasterios se relacionaron con el paisaje de su entorno, transformándolo profundamente; pero, al mismo tiempo, viéndose muy condicionados por él. Para hacerlo, ante la imposibilidad de estudiar todos los cenobios identificados en el bloque anterior, se focaliza únicamente en tres ejemplos concretos, cada uno correspondiente a un paisaje bien definido con varios cenobios que marcaron profundamente su evolución histórica.

El primer estudio de caso que se analiza es el de los condados de Pallars y Ribagorza, dos territorios con un gran número de monasterios y con unas fuentes que, a pesar de ser relativamente pocas, presentan una cronología muy amplia que cubre todo el período estudiado. Esto los convierte en un ejemplo especialmente adecuado para ofrecer una primera aproximación a la evolución del monacato a lo largo de la Alta Edad Media e insistir en algunos aspectos interesantes como, por ejemplo, las causas que llevaron a la fundación de los primeros cenobios en esos territorios, los cambios que sufrieron a medida que el contexto histórico fue evolucionando así como la forma en que contribuyeron a transformar el paisaje de su entorno. No olvidemos, en ese sentido, que las fuentes escritas, debido a su naturaleza esencialmente económica, son especialmente indicadas para visualizar cómo los diferentes cenobios levantaron sus dominios patrimoniales e, indirectamente, articularon unas redes sociales muy complejas que vinculaban un

gran número de actores diferentes, entre los cuales se contaban las autoridades francas, las élites locales y los pequeños propietarios del lugar.

Profundizando en las principales conclusiones derivadas de este primer estudio, cabe destacar su aportación a nuestro conocimiento sobre las causas del rápido resurgimiento monástico que experimentaron los condados pirenaicos a principios del siglo IX. No en vano, frente a una tradición historiográfica que tendía a vincular ese fenómeno a la acción colonizadora de las nuevas autoridades carolingias, se propone una relectura de las fuentes primarias que, obviando aquellas que en los últimos años se ha demostrado que eran falsas, permite poner en valor el papel que también jugaron en ese proceso los precedentes monásticos de la región y, sobre todo, las élites locales. Así, se termina por concluir que la proliferación de monasterios que se produjo a lo largo del siglo IX no tuvo una única causa exógena, sino que constituyó un fenómeno mucho más complejo que solo fue posible por la convergencia de una serie de circunstancias muy particulares: 1) la existencia de un substrato monástico previo que había sobrevivido al período de dominio islámico; 2) la presencia de unas élites locales que necesitaban consolidar su poder dentro del ámbito local y frente a los nuevos gobernantes francos; y 3) la irrupción de unas autoridades con bases muy lejanas que requerían de instituciones con una buena implantación territorial que les ayudasen a hacerse presentes sobre el territorio, a introducirse en las redes sociales que regían las relaciones de poder entre sus habitantes y, al mismo tiempo, a reorganizar el espacio a nivel político y religioso.

Derivado de esta última observación, este primer ejemplo también pone de manifiesto que detrás de la fundación y/o promoción de un cenobio no había una única causa, sino una combinación de motivaciones muy diversas y prácticamente imposibles de separar. Los patronos, como resalta la tesis aquí tratada, establecían monasterios con claras pretensiones de carácter religioso y simbólico, esperando contribuir a la salvación de su alma y a la construcción de una imagen pública del poder. Sin embargo, también podían tener intenciones mucho más prosaicas como, por ejemplo, la de utilizarlos para introducirse en las comunidades locales, hacerse presentes de manera más eficaz sobre el territorio y, a través de ellos, reorganizar

sus estructuras sociopolíticas. Así pues, en cada fundación monástica debe verse esta multiplicidad de causas y significados que para la población del momento eran del todo consubstanciales y que, por lo tanto, deben ser historiadas conjuntamente, evitando caer en simplificaciones que solo conseguirían dificultar aún más nuestra aproximación a ese complejo fenómeno.

A parte de estas interesantes precisiones, como ya he comentado, el estudio del monacato pallarense y ribagorzano también se muestra muy útil para ver cómo los cenobios fundados a principios del siglo IX se adaptaron a los cambios contextuales que se fueron sucediendo. En este sentido, se puede ver con gran claridad como la aparición de un linaje condal privativo en esos territorios provocó importantes transformaciones en el paisaje monástico previo, ya que, pasados unos primeros momentos de dudas, los nuevos condes tomaron el relevo a los viejos representantes del poder carolingio como principales fundadores de cenobios. Además, haciendo gala de una gran capacidad económica, procuraron hacerse con el control de muchas abadías preexistentes. Se trató, sin duda, de una operación premeditada que, más allá de su significado religioso, pretendía reforzar la imagen de poder de las nuevas autoridades, aumentar su presencia sobre el territorio y, a través de la apropiación de antiguos monasterios, poner bajo su patronazgo todas las estructuras sociales, políticas y religiosas que, como principales protagonistas de la reorganización de aquella región, habían ido construyendo durante el siglo anterior. De nuevo, por lo tanto, este apartado pone blanco sobre negro la importancia de los centros monásticos como articuladores del espacio y, sobre todo, como nodos en el complejo entramado social que vinculaba toda su población.

El ejemplo del Pallars y la Ribagorza, finalmente, también resulta muy interesante para visualizar cómo los monasterios se sirvieron de la centralidad que les daba su rol político-religioso para obtener importantes beneficios económicos y construir grandes dominios patrimoniales que se extendían a lo largo de toda la región (**fig. 3**). Así, por ejemplo, se puede apreciar con claridad como su creciente capacidad financiera, pero sobre todo los vínculos de patrocinio que los unían a los grandes poderes del país, los convirtieron en vecinos muy poderosos para todos aquellos

que vivían en su entorno, muchos de los cuales acabaron por darles parte de sus bienes, o la totalidad de ellos, para ponerse bajo su protección y/o progresar socialmente.

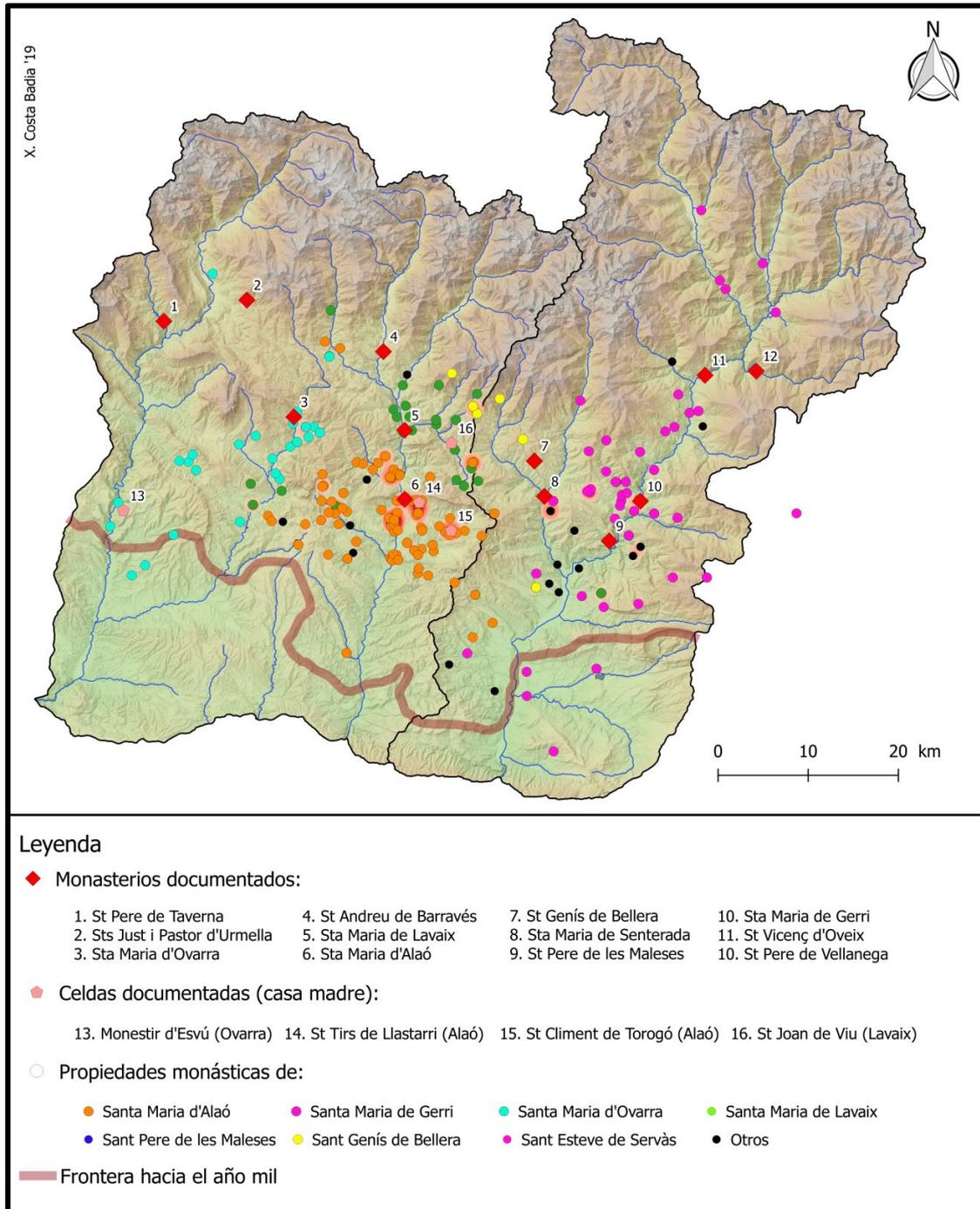


Fig. 3 - Distribución de las propiedades adquiridas por los monasterios de los condados de Pallars y Ribagorça antes del año mil.
© Xavier Costa Badia

Además, como defienden cada vez más historiadores, ello pone de manifiesto que los monasterios no fueron actores pasivos en la construcción de sus patrimonios, ya que, incluso en las adquisiciones de propiedades más lejanas, se observa que estas no tenían un carácter accidental, sino que eran bienes muy apreciados, bien controlados y directamente relacionados con la voluntad de conformar unos dominios lo más diversificados posible. Así pues, en contra de la idea tradicional que atribuía los bienes más lejanos de los distintos cenobios al azar de las donaciones, la tesis aquí presentada demuestra que detrás de toda transacción, y sobre todo cuando eran hechas por personas acomodadas, se daba un proceso de negociación más o menos largo que permitía a los monasterios obtener de sus donantes aquellos bienes que más interesantes les resultaban.

Sus intereses, sin embargo, no siempre eran de carácter únicamente agrícola, ya que el análisis de la expansión de los dominios monásticos pallarenses y ribagorzanos a partir del siglo X permite apreciar que la ganadería tuvo también un papel determinante a la hora de definir las estrategias expansivas de los cenobios altomedievales. Prueba de ello es que, a pesar de ser una práctica escasamente representada en las fuentes escritas, probablemente por la poca utilidad que tendría el documento resultante como título de propiedad para unos bienes semovientes, la cartografía elaborada en este apartado muestra que muchos de los alodios monásticos dispersos seguían una lógica claramente trashumante y estaban situados cerca de las zonas donde se concentraban los pastos estivales o de las numerosas cañadas que los comunicaban con las llanuras más meridionales, lugar de estabulación del ganado durante el invierno. Por lo tanto, la investigación realizada para estos territorios contribuye a reforzar la idea de que la ganadería constituía una de las principales prácticas económicas de los cenobios altomedievales, siendo muy posible que en esas fechas tan tempranas ya hubiera empezado a articularse una primera red trashumante de corta y media distancia.

Muchas de las observaciones comentadas para el ámbito pallarense y ribagorzano, sobre todo por lo que se refiere a los diversificados intereses económicos de los monasterios y a la multiplicidad de roles que tomaron en la reorganización de los paisajes previos, también se ven corroboradas en el estudio de los centros monásticos fundados en la comarca natural del Ripollés, que es el segundo ejemplo planteado en la tesis. Esto se debe a que se trata de unos territorios muy parecidos, tanto por sus características geográficas y físicas como por los antecedentes culturales con los que contaban.

Este segundo ejemplo, sin embargo, es especialmente adecuado para profundizar en uno de los temas que el estudio referido al Pallars y a la Ribagorza solo permite apuntar: el rol que los nuevos linajes condales autónomos, en este caso la casa de Barcelona, otorgaron a esas instituciones para que les ayudaran a consolidar su poder, legitimar su posición de fuerza y controlar aquellos territorios más importantes desde un punto de vista geoestratégico. En este sentido, debemos recordar que los monasterios de Ripoll y Sant Joan de les Abadesses fueron fundados a finales del siglo IX como parte de un proyecto encabezado por el conde Guifré el Pelós que, además de tener un profundo sentido religioso y simbólico para mostrar su poder y preservar su memoria, también debía contribuir a reorganizar y controlar en nombre de su familia unos territorios que, hasta ese momento, habían escapado a su autoridad y que, debido a la gran cantidad de caminos que los surcaban, presentaban un claro interés geoestratégico.

En cuanto a la forma en que los cenobios podían contribuir a ese proceso de reorganización, San Joan y su abadesa Emma constituyen un ejemplo paradigmático. No en vano, su extenso archivo, uno de los mejor conservados de todos los condados catalanes, permite vislumbrar claramente como, a través de compras sucesivas, el monasterio pudo hacerse un lugar cada vez más preponderante dentro de la esfera local, cosa que terminó propiciando que sus vecinos se mostrasen progresivamente más interesados en vincularse a él a través de nuevas donaciones y, así, de manera indirecta, entrar también dentro de la red de fidelidad de los condes, sus patronos. Por lo tanto, este ejemplo permite entender un poco mejor la complejidad de las transacciones que beneficiaban a las

instituciones monásticas; unos actos que, más allá de una mera transferencia de bienes inmuebles, propiciaban el establecimiento de una relación vinculante entre el donante, la institución monástica, los santos que allí se veneraban y los patronos laicos que pudiera tener detrás, generalmente las autoridades condales.

El caso del Ripollés, finalmente, constituye también un buen ejemplo para observar como el contexto sociopolítico de los monasterios, y especialmente las disputas entorno a su patrocinio, pudieron condicionar su vida interna. Esto es así porque, a medida que las relaciones entre los descendientes de Guifré el Pelós se fueron deteriorando a lo largo del siglo X, los cenobios de aquella comarca se convirtieron en verdaderos caballos de batalla y se vieron profundamente afectados por ello. Los efectos, sin embargo, fueron muy dispares, ya que Ripoll salió reforzado de la crisis, pues todos los sucesores de Guifré se esforzaron en su promoción para mostrarse como sus legítimos herederos; mientras que Sant Joan salió fuertemente damnificado, sobre todo porque, ante su apropiación por el conde Sunyer de Barcelona, muchos bienes le fueron usurpados y los condes de Besalú, que no querían perder influencia en el Alto Valle del Ter, fundaron el cenobio de Sant Pere de Camprodon en sus inmediaciones. De hecho, la tesis plantea la posibilidad de que la conocida decisión del conde Bernat Tallaferro de Besalú, patrón del cenobio, de substituir la comunidad femenina de Sant Joan por una canónica masculina en 1017 podría haber escondido, en realidad, la voluntad de romper los vínculos de aquella institución con sus primos, los condes de Barcelona, y evitar así que pudieran seguir reclamando derechos de patrocinio sobre ella. No hay duda, pues, que los cambios contextuales acontecidos fuera de los cenobios tenían importantes repercusiones en su interior, llegando al punto de provocar la desaparición de algunas comunidades.

El tercer estudio de caso que se presenta, el más breve de todos, se centra en el análisis de los monasterios fundados en el litoral mediterráneo, sobre todo para ofrecer un contrapunto a los dos paisajes analizados anteriormente, con un claro perfil de media y alta montaña. Así pues, este tercer ejemplo se centra en dilucidar si existían similitudes entre las causas que motivaron la fundación de nuevos cenobios en los territorios pirenaicos y costeros así como en los condicionantes

que marcaron su evolución y la forma que tomaron sus dominios. En este sentido, permite comprobar que el mar y el paisaje litoral, con sus evidentes singularidades, tuvieron una influencia muy elevada sobre los monasterios que allí se asentaron. No en vano, el mar constituía al mismo tiempo una fuente de inestabilidad permanente que dificultaba su consolidación y un recurso económico de primera importancia que, con el paso de los años, les permitió dotarse de un gran poder e influencia, especialmente en aquellos casos, como Sant Feliu de Guíxols, que controlaban un puerto mercantil de primer orden.

Al lado de estas particularidades, sin embargo, el análisis de los monasterios litorales también permite observar algunos paralelismos interesantes. Por ejemplo, muestra que los patrones de esos cenobios también les otorgaron un rol fundamental en la reorganización del territorio. Buena prueba de ello es que su fundación por parte de las principales familias condales y vicariales del país se produjo en el mismo momento en que la costa, hasta entonces una zona de peligro prácticamente olvidada por las autoridades políticas, empezaba a verse como un posible espacio de expansión que debía ser controlado y administrado. Por lo tanto, este último caso permite confirmar la idea de que los cenobios eran instituciones muy complejas que, más allá de su vida interna de carácter espiritual, jugaron un papel primordial en la transformación de los paisajes donde se asentaban, contribuyendo a estructurar su población y a vincularla a unos nuevos poderes políticos que, progresivamente, iban consolidándose.

También se observan paralelismos interesantes al estudiar la formación de los dominios monásticos de los cenobios litorales, pues, aunque la proximidad del mar dio a sus posesiones nucleares algunas características muy particulares, se sigue constatando un interés evidente de los monasterios para conformar patrimonios lo más diversificados posible. De hecho, al tiempo que muchos monasterios pirenaicos acumularon importantes bienes en las zonas costeras, los cenobios del litoral no dudaron en hacerse con numerosas propiedades en entornos de montaña (**fig. 4**). Esta evidencia, de nuevo, permite intuir que la ganadería habría jugado un rol fundamental en el sustento de esas instituciones religiosas, reforzando la hipótesis de que, a pesar de su clara infrarrepresentación en las fuentes escritas, su

explotación habría sido un rasgo común de todo el monacato altomedieval y, probablemente, de todas las comunidades humanas de ese período. Así pues, este último ejemplo resulta también muy útil para avanzar en el conocimiento de los dominios monásticos y, sobre todo, de las estrategias que tenían detrás.

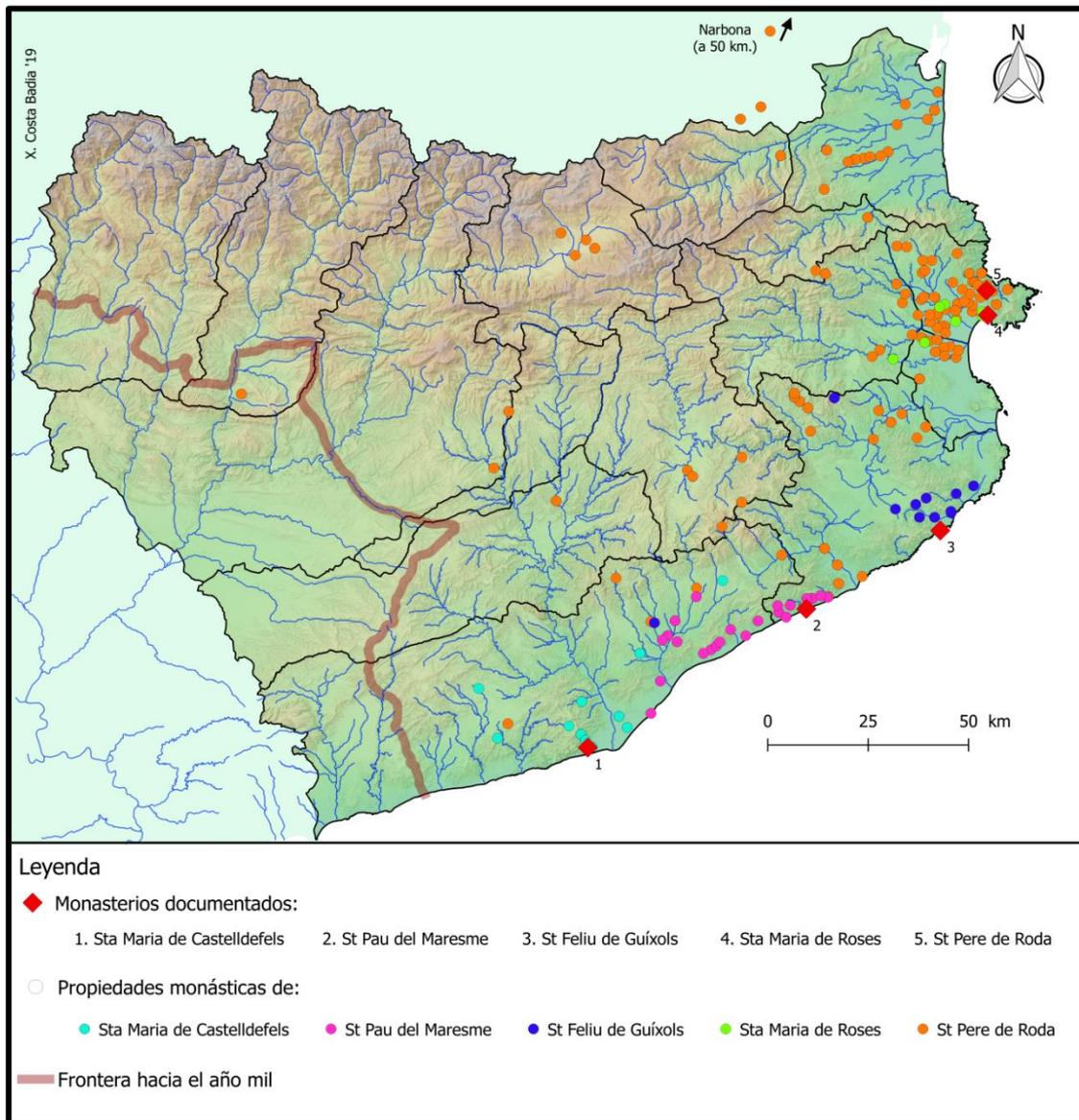


Fig. 4 - Distribución de las propiedades adquiridas por los monasterios del litoral catalán antes del año mil.
© Xavier Costa Badia

Llegados al final de este extenso resumen, se puede concluir que la tesis presentada propone una innovadora aproximación conceptual y metodológica al monacato, ofreciendo una herramienta muy útil y eficaz para estudiarlo desde una perspectiva holística que pone el acento en los procesos compartidos por los distintos cenobios y las relaciones que establecieron con su entorno físico y social. Constituye, por lo tanto, un notable avance en el conocimiento del fenómeno monástico altomedieval y nos permite comprender mejor su extrema complejidad, así como el papel que jugó en la articulación de los condados catalanes, que en ese momento estaban en proceso de formación.

COMO CITAR ESTE ARTIGO | HOW TO QUOTE THIS ARTICLE:

COSTA BADIA, Xavier – “*Paisajes monásticos. El monacato altomedieval en los condados catalanes (siglos IX-X)*”. Tese de Doutoramento em História apresentada à Universidade de Barcelona (Espanha), Julho de 2019. Orientação das Professoras Blanca Garí e Maria Soler-Sala”. *Medievalista* 28 (Julho – Dezembro 2020), pp. 419-434. Disponível em <https://medievalista.iem.fcsh.unl.pt>.

